

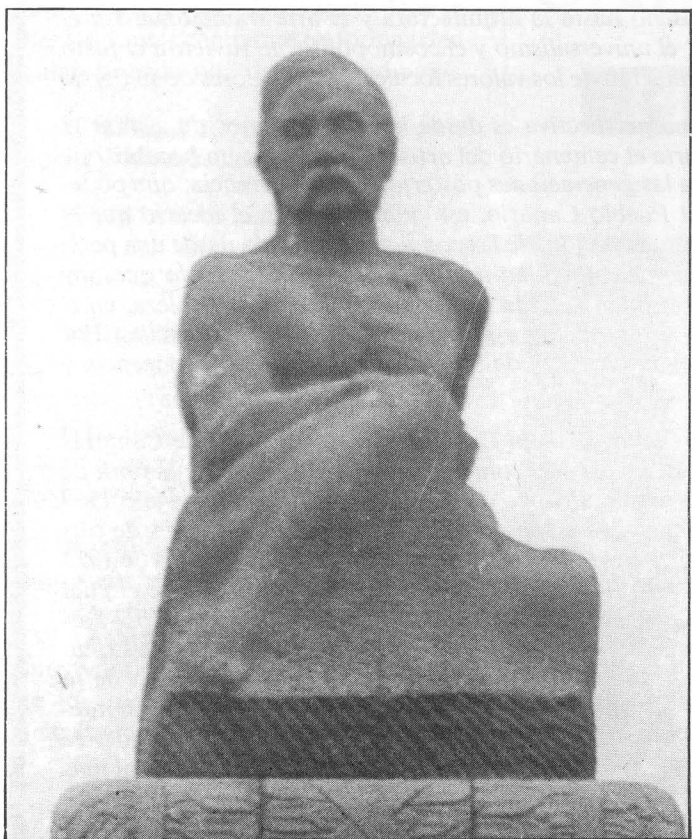
Canarias y la universalización de la cultura hispánica

JUAN MARICHAL
Harvard University

Nuestro gran don Benito, en su discurso de ingreso en la Academia Española en 1897, rememoró el clima intelectual generado por la llamada “Gloriosa Revolución”: “los años que siguieron al 68 trajeron a nuestra sociedad y a las letras patrias grande agitación”. Añadiendo Galdós:

“Era la ineludible ocasión histórica en que una raza se ve impulsada, con irresistible sed interna, a buscar, en las esferas amplísimas de los países más avanzados en la civilización, ideas y formas nuevas”.

Voluntad universalizadora que don Benito resumía en la que denominaba “querencia del sentir y pensar de otras razas”. Caracterización del aludido clima intelectual que reiteraría, a su vez, don Francisco Giner de los Ríos, en 1911, al referirse a aquel “relámpago casi europeo de la Revolución de septiembre”. Cuyo efecto en la vida universitaria española había marcado (según escribía en 1902) “un desarrollo que maravilla por lo rápido y al cual no ha vuelto [la Universidad española] ni con mucho, todavía”. En suma, tanto Galdós como Giner, veían, en la Septembrina y sus consecuencias intelectuales, un episodio nacional de honda significación histórica, ya que España se había “europeizado” considerablemente en el lustro 1868-1873, o sea entre la “Gloriosa” y la Primera República. Y, efectivamente, puede afirmarse que la Constitución de 1869 —y más aún la de la República Federal de 1873— otorgaban a los ciudadanos españoles (y a los extranjeros residentes en España) un derecho del que hasta entonces carecían: la entera libertad de conciencia y su manifestación pública en las instituciones religiosas correspondientes a sus variados credos. Sin olvidar, tampoco, que en la Constitución republicana de 1873, por vez primera en España, se declaró la separación de la Iglesia y el Estado.



Galdós, obra de Victorio Macho, en el antiguo muelle de Las Palmas de Gran Canaria.

No sería, así, arbitrario mantener que la *revolución* de 1868 fue el comienzo de lo que, en la historia intelectual europea, representó la secularización de la cultura desde mediados del siglo XIX, y que, en verdad, dio un nuevo sustento espiritual a la burguesía de la que podemos llamar “civilización atlántica”. De ahí que convenga recalcar que la universalización de la cultura española del siglo XX que usualmente se identifica con la generación de 1898, empezó —como señalaba Galdós— con el cambio político e intelectual iniciado por la “Gloriosa Revolución” de 1868. A esas tres décadas corresponde, aquí, en estas islas, el florecimiento de la masonería, con todo lo que representaron las logias —dejando de lado su evidente papel político como entidades de cosmopolitismo intelectual. Y no es tampoco ocioso recordar la importancia de la *Revista de Canarias* (publicada en Tenerife), “cuyo universalismo” [para citar palabras de Domingo Pérez Minik] revivió en la *Gaceta de Arte* de hace medio siglo.

No pudieron, sin embargo, los españoles, impulsados por la que Galdós llamaba “querencia del sentir y pensar de otras razas”, realizar completamente su aspiración. El gran poeta catalán, Joan Maragall, en uno de sus ensayos más lúcidos, propuso una explicación que demuestra la causa de tal incompleta universalización: los españoles del segundo tercio del siglo XIX, apuntaba Maragall, no tenían todavía la reciedumbre intelectual necesaria para poder importar y asimilar ideas foráneas. Y ahí está, justamente, la extraordinaria fecundidad de la tarea universalizadora realizada por la generación de 1898, y muy especialmente por Miguel de Unamuno y Ángel Ganivet. En el prólogo de una edición argentina de las *Cartas finlandesas* de Ganivet, dejó constancia, en 1940, Ortega, de la deuda de su generación —la de 1914— con el escritor granadino y con Unamuno. Así escribía:

“Cuando más tiempo pasa, parece más levanta-da la hazaña que estos dos hombres, y otros de su generación peninsular, cumplieron, haciendo universal el horizonte de la cultura española”.

Añadiendo Ortega: “esta universalización del horizonte español se ha hecho, con posterioridad, mucho más rica, precisa, formal y sólida”. Se refería Ortega, por supuesto, a lo que habían hecho él y su generación (la de 1914): y, en gran medida, era justo lo afirmado por Ortega, según se ha de exponer más tarde en estas consideraciones. Mas ha de acentuarse lo indicado por Ortega, en 1940, sobre la que llamó “fabulosa ampliación” del horizonte espiritual español realizada por la generación de 1898.

Sobre todo, por Unamuno. Porque hasta sus últimos días no cejó don Miguel en su empeño de exigir a los españoles que abandonaran su tradicional irresponsabilidad provinciana, y que tomaran sus vidas propias, y la de su país, con honda ambición y con aspiración trascendente. Unamuno sentía (me aventuro a conjeturar) que la irresponsabilidad provinciana era, como la pobreza económica de gran parte de España, un efecto más que una causa. Todos tenemos presente la concatenación que establecía Unamuno entre la legendaria “pereza” hispánica y la pobreza de gran parte de España. Frente a los visitantes extranjeros que atribuían la miseria de muchos pueblos españoles a la indolencia de sus habitantes, Unamuno invertía la relación de causa y efecto, atribuyendo a la pobreza el origen de la pereza. Del mismo modo, la irresponsabilidad provinciana española —la falta de ambición individual y colectiva— era, para don Miguel, una manifiesta con-

secuencia de la pobreza intelectual. Pobreza que impedía, como señalaba Maragall, el poder aprovechar las ideas foráneas, asimilándolas y dándoles vigencia propiamente española.

Y si Unamuno —en grado mucho mayor que Ganivet, por razones obvias de longevidad— dio un empuje considerable al afán universalizador español desde 1898, se debió a su propia reciedumbre espiritual, heredada, por así decir, de sus maestros de la generación de 1868, y del clima intelectual en que se educó. Recordemos de paso que Unamuno nació en 1864 y estudió exclusivamente en instituciones docentes del Estado. Así, en 1933, al recordar sus años universitarios en Madrid, escribía don Miguel:

“[aquellos] maestros que hace cincuenta años me enseñaron a estudiar, me despertaron curiosidades y aficiones... Me enseñaron a leer, en el más noble y alto sentido de la lectura. Y enseñándome a leer, me enseñaron a escribir”.

Añadiendo que estimaba que “aquella modesta Universidad” contribuyó notablemente “a la formación de la actual civilización española”. Don Miguel afirmaba así que dicha “civilización española” —la representada por la Segunda República— era la culminación contemporánea de la historia liberal española, particularmente de las décadas siguientes a la “Gloriosa Revolución” de 1868.

Mas, es patente que Unamuno marcó, desde comienzos de este siglo, una dirección universalizadora de la cultura española enteramente nueva y que tuvo su expresión más resonante en su gran obra de 1913, *El sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*. Ortega que, desde hacía ya algunos años, estaba en polémica permanente con Unamuno, calificó, desdeñosamente, el libro de Unamuno de “anécdota” en la historia del pensamiento filosófico. No creo que hoy los historiadores de la filosofía compartan aquel desplante de Ortega: al menos los de lengua española lo juzgarían como uno de los gestos tristemente soberbios de Ortega respecto a don Miguel.

El libro de Unamuno, era, pese a lo afirmado por Ortega o por su mismo autor, una gran obra europea, escrita por uno de los europeos máximos de la España del siglo XX, quizás —¿por qué no?— uno de los europeos máximos de la Europa del siglo XX. El mismo Unamuno confesaba que, lo quisiera o no, él era “un hombre moderno, culto, europeo”. Y, por ello mismo, se rebelaba frente a la imagen de Europa ofrecida por los principales europeizantes españoles, y en particular por Ortega y sus inmediatos seguidores:

“¡Europa! Esta noción... nos la han convertido en una categoría casi metafísica. ¿Quién sabe hoy ya, en España por lo menos, lo que es Europa?... Y cuando me pongo a escudriñar lo que llaman Europa nuestros europeizantes, pareceme, a las veces, que queda fuera de ello mucho de lo periférico —España, desde luego, Inglaterra, Italia, Escandinavia y Rusia— y que se reduce a lo central, a Francia y Alemania, con sus anejos y dependencias”.

En suma, Unamuno aspiraba tanto como Ortega a “europeizar”, o mejor dicho a universalizar a España, pero con una finalidad no tanto opuesta como esencialmente diferente a la de los más jóvenes europeizadores. Porque, para Unamuno, la Europa que España debía tener como paradigma era la originada con la Reforma Protestante, la Europa de los heterodoxos, de los herejes, de los disidentes espirituales. Y también debía ser paradigma español la Europa que reaccionaba, al fin del siglo XIX, contra los que habían hecho de la ciencia una especie de religión, una creencia dogmática.

REVISTA DE CANARIAS.

AÑO I

DICIEMBRE 8 DE 1878.

N.º 1.º

A LOS LECTORES.

Necesitamos decir lo que nuestra publicación es, o mejor dicho, lo que nos proponemos que sea. Tales indicaciones, que en empresas análogas podrán ser nada más que convenientes, son en la nuestra de todo punto incluíbles.

¿Estrañará á nuestros paisanos la aparición de esta revista? No lo creemos. Responde á una necesidad y tiende á llenar un deseo expresado frecuentemente, aunque su expresión suela alguna vez despertar reflexiones que el desaliento excusaría si este pudiera acompañar á lo no intencionado.

El mar nos separa de Europa y del mundo. Allí, lejos de nosotros, la vida se muestra en esa actividad de la cual son la ciencia y el arte manifestaciones. Desde aquí, si algunos admiran el espectáculo, otros renuncian á una contemplación en que los ojos han de luchar penosamente con la distancia. Acortar ésta en lo posible, extendiendo y facilitando conocimientos hoy más necesarios que nunca, y hacer ver en algún modo que también nosotros participamos más ó menos de la vida universal, es empresa algo azarosa, pero digna de que la acometamos.

Los hechos se suceden rápidamente forjando la historia de cada día, que palpitan en su mismo desorden nos ofrecen los periódicos. Mas de este hecho, sólo algunos son principal objeto de tales publicaciones, que únicamente por incidencia nos hablan de aquellos otros más íntimos, menos ruidosos por lo general, de interés quizás más profundo aunque no siempre tan inmediato, que se verifican en el mundo de la ciencia, de la literatura, de la industria, y que son casi exclusivo asunto de las llamadas “revistas”. Por eso, quien desee asociarse más estrechamente á la obra de los hombres y seguir con la vista las diarias etapas del gran trabajo, no debe limitar su conocimiento á las exposiciones á que en primer lugar nos hemos referido.

Luego, adviértese en la mayoría de las provincias españolas un notable movimiento que se traduce en ateneos y certámenes, en revistas y libros: es como la vuelta, en cuanto hoy se debe y se puede, á los días en que el genio pro-

vincial se mostró en las universidades y se expresó en las escuelas artísticas.

Pero el deseo que por nuestra parte envuelven estas observaciones, no significa que en nuestra provincia falte completamente, y menos desde algún tiempo á esta parte, la actividad á que aludimos, aunque parezca fácil determinar de antemano su valor y sus límites, conociendo sólo nuestras circunstancias geográficas. Hay entre nosotros, á pesar de todo, quien se interesa por la ciencia; quien la estudia solitario y contempla con avidez la lejana claridad; quien ama la belleza y ama el arte, que la crea; quien hace también por expresarla, revelando en ello dotes que no deberían pasar inadvertidas. Y esto puede bastar para llenarnos de ánimo y confianza, si recordamos que, para nosotros, estas aficiones no tienen más atractivos que ellas mismas, y nacen y crecen sin que las dirijan manos cuidadosas y sin hallar jamás para desarrollarse los medios que tan prodigamente encuentran bajo nuestro cielo las plantas de todas las climas.

Estas previas consideraciones justificarían, si fuera preciso, nuestra publicación. Hacer que todos conozcan los acontecimientos que en el orden científico y literario tienen lugar; avivar el gusto de nuestros paisanos por tales conocimientos; provocar interés por nuestras cosas, sin llevarlo á terrenos que por su especial naturaleza son teatro de otras publicaciones; hacer ver lo que somos bajo puntos de vista á que no solemos dar importancia; tal va á ser, en resumen, nuestro principal objeto.

Mas para lograrlo, ha de revestir nuestra publicación un especial caracter. No se busque, pues, en ella un valor general y absoluto que no puede tener, por que solo es posible en centros determinados y en condiciones que no son las nuestras. Si debe influir ventajosamente en gustos y aficiones, también responde á particulares necesidades y debe hallarse con nosotros en una relación que permita, al leer un día estas páginas, ver reflejarse en ellas las fases de nuestro desarrollo.

Por esto la REVISTA DE CANARIAS no va á ser la obra de un individuo, ni de un grupo: va á ser la obra de todos. Queremos que, en los límites indicados, pueda ser la expresión de nues-

La Revista de Canarias, publicación de las islas en el siglo XIX.

Aunque se comprende que muchos jóvenes intelectuales españoles de principios del siglo vieran en Unamuno a una figura, casi anacrónica, que se oponía a la investigación científica. Para ellos el ejemplo a seguir era el de don Santiago Ramón y Cajal, cuyo reconocimiento internacional en 1906 —con el Premio Nobel de Medicina— tuvo tantos beneficiosos efectos en España. Recordemos que el primero fue la fundación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en 1907, cuya actividad de casi treinta años, hasta el año final de 1936, aún no ha terminado de ser estudiada con la atención que merece la magnitud de sus resultados. El propósito que animaba a la Junta era muy claro y preciso: el nuevo clima intelectual español del siglo XX tenía que ser fomentado por un programa concreto de universalización de la Universidad española. No podemos ahora detenernos a considerar los variados aspectos de la acción cultural de la hoy legendaria Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Baste recordar que con muy escasos medios —sabiamente administrados por el eficaz y austero don José Castillejo —aquella Junta fue un ejemplo que conviene recordar hoy.

Fue así muy emocionante para mí participar hace unos meses en el homenaje que rindió el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a la memoria de la Junta, dando de nuevo la designación de “Residencia de Estudiantes” a los edificios que así se denominaron hasta 1936, y donde la Junta estableció los laboratorios científicos más importantes de España entonces: uno de ellos el regido por el canario Dr. Juan Negrín, cuyo papel en el desarrollo de las investigaciones fisiológicas en España está ya fuera de todas las polémicas políticas con que se ha pretendido ensombrecer la significación de su figura histórica. También se recordó, en la memorable tarde del 12 de junio pasado, en la Colina de los Chops madrileña, al Instituto de Física y Química, fundado y dirigido por otro eminente canario el profesor don Blas Cabrera. Y es pertinente señalar ahora que cuando una comisión de la Fundación Rockefeller fue a España en 1926, con el propósito de visitar el Centro de Estudios Históricos, diri-

gido por don Ramón Menéndez Pidal *descubrió* la importante labor investigadora realizada por el tinerfeño don Blas Cabrera, e inmediatamente le ofreció los fondos y apoyos necesarios para establecer el Instituto de Física y Química, que sería luego conocido, hasta 1939, como el Instituto Rockefeller de Madrid quizás la institución española con mayor reputación internacional hasta el año trágico de 1936.

También el tajo siniestro de 1936 cortó la existencia de una institución que había adquirido muy pronto el respeto de los investigadores foráneos: me refiero al ya mencionado Centro de Investigaciones Históricas que hoy ha recuperado también su nombre antiguo —fundado en 1910, con el apoyo decidido de la Junta para Ampliación de Estudios. Su propósito no era, aparentemente, universalizador puesto que aspiraba a establecer fielmente el legado histórico español desde los orígenes de la civilización hispánica. Mas su director y fundador, don Ramón Menéndez Pidal, y todos sus colaboradores sabían que para descubrir la España antigua necesitaban emplear una metodología universal, unos instrumentos importados. Por ejemplo, el eminente profesor canario, don Agustín Millares, transformó la paleografía española — instrumento indispensable para leer rectamente los manuscritos antiguos— gracias a la utilización de las técnicas transpirenaicas. En breve, entre 1898 y 1936, la cultura española se *españolizó* porque se *universalizó*, tanto en las ideas como en las metodologías. O como lo expresó, tan precisamente, el gran paradojista, don Miguel de Unamuno: “me he criado con el espíritu fuera de España y esto es lo que me ha hecho español”.

Pero si hubiera que escoger un solo nombre simbólico de la universalización de la cultura hispánica entre comienzos del siglo y 1936, no cabría dudar: sería el de José Ortega y Gasset, quien consagró su vida, en las décadas indicadas, a hacer de España un país con presencia efectiva en la historia intelectual de la Europa contemporánea. El propósito político tanto como cultural, que formuló en el primer número del periódico por él fundado en 1917 —*El Sol*, el mejor diario de este siglo en España y uno de los más destacados de la Europa entera de su tiempo —recogió la ambición y la voluntad de universalización de su generación:

“Tenemos que ensancharnos las cabezas para dar a nuestras ideas dimensiones de mundialidad. La España villorrio no nos interesa: queremos y creemos posible una España mundial”.

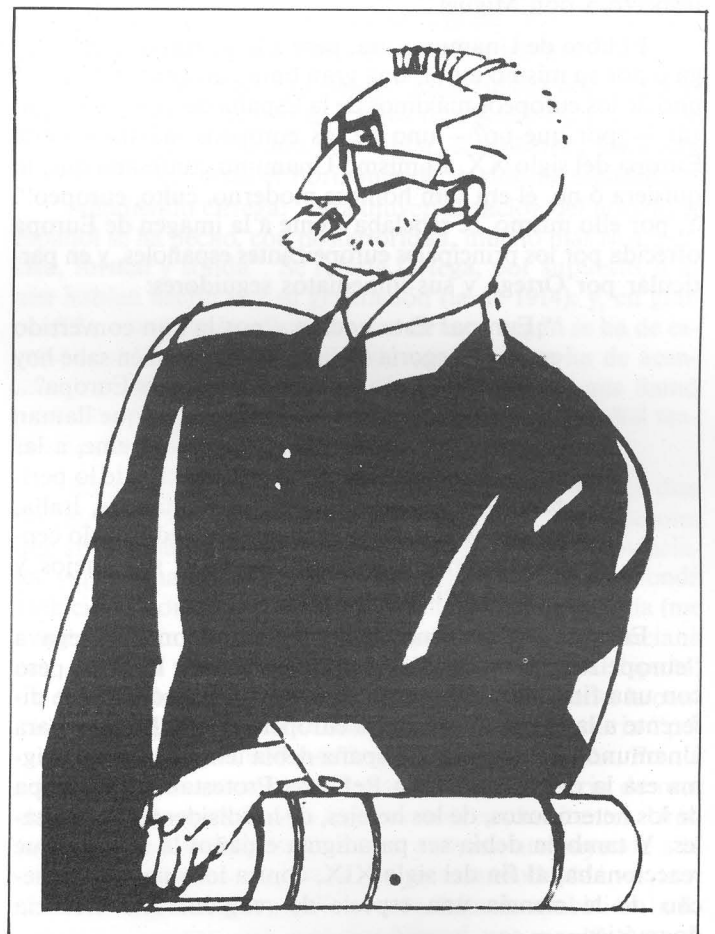
Aspiración que realizó poco más tarde en 1923, al fundar la *Revista de Occidente*. Recorrer hoy sus páginas —hasta su último número del verano de 1936— es comprobar el nivel de universalización alcanzado por los autores españoles que allí colaboraron. Aunque ninguno de ellos superó a Ortega (excepto, más tarde, García Lorca) en el éxito que sus libros tuvieron fuera de España. Porque ningún libro español —exceptuados el *Quijote* y las obras de Federico García Lorca —han tenido una resonancia transnacional equivalente a la de *La rebelión de las masas*. El libro de Ortega mostró (particularmente a los lectores transpirenaicos de la versión alemana) que un pensador español estaba a la altura de los tiempos (para decirlo orteguianamente) y podía exportar ideas concebidas en tierra (y con perspectiva) españolas.

Ortega, desde su juventud, no quería ser un español germanizado que fuera un nuevo género de “extranjero en su patria”. Esto es, Ortega se sentía unido a España, muy en contraste con la actitud de Larra (“Suponte por un momento, aunque te pese hasta el figurártelo, que eres español”) o con la humorística definición de don Antonio Cánovas del Castillo (“son españoles los que no pueden ser otra cosa”).

Ortega sentía que lamentar su condición de español y más aún rechazarla, sería perder una única perspectiva sobre la vida y el mundo. En suma, Ortega afirmaba que la esencia del ser humano es su radical individualidad, constituida por irrepetibles conjunciones de lugar y tiempo, únicas en el transcurso de la historia terrestre. Había, pues, que ser plenamente y dinámicamente, fiel a la propia perspectiva individual que no podía desligarse, desde luego, de la perspectiva nacional. El español tenía, por lo tanto, según Ortega, que cobrar conciencia de su propia perspectiva geográfica e histórica para así enriquecer la cultura europea. El ejemplo y las enseñanzas de Ortega fueron decisivas en la formación de la generación siguiente a la suya, —la generación de 1931— la generación de García Lorca y de Alberti, la de los nacidos entre 1898 y 1914, la representada en las islas por Domingo Pérez Minik y sus compañeros de la *Gaceta de Arte*. Fue una generación que se sintió normalmente europea, pero simultáneamente arraigada en su tradición española, sin caer tampoco en ningún género de *nacionalismo* intelectual: fue, en suma, la generación que dio a España el clima intelectual de los cinco primeros años de la Segunda República, en el que la aleación de lo universal y lo español fue tan propicia para la cultura.

Aunque el verano de 1936 trajo a España una trágica sincronía con la historia universal, una terrible congruencia con la Europa de la violencia. La barbarie nazi —que había destruido la prodigiosa cultura alemana— se extendió como una arrasadora epidemia por gran parte de Europa. Los españoles más germanizados —los que habían hecho de Alemania el paradigma cultural de sus vidas y trabajos— fueron las víctimas de la nueva barbarie, aunque muchos —como sus mismos maestros alemanes— pudieron llegar a países de América, prolongando sus tareas universalizadoras de la cultura hispánica.

Y no sería arbitrario notar que la conclusión de la guerra española de 1936-1939 marcó el comienzo de un largo re-



Miguel de Unamuno.



El Dr. Juan Negrín.

troceso en los afanes universalizadores de la cultura hispánica iniciados después de 1868 y orientados en forma más sistemática desde la creación, en 1907, de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. No es tampoco arbitrario mantener que, en 1936, estaba España en el punto más alto de su historia cultural moderna: porque en las matemáticas como en la fisiología, en la física como en la filología, en la música como en la arquitectura, habían alcanzado los creadores españoles niveles equiparables a los transpirenaicos.

Mas la universalización de la cultura hispánica, entre 1868 y 1936, muestra un muy visible “hueco”: la carencia de estudios, por españoles, sobre otras culturas. Porque pueden anotarse en una lista muy corta los libros españoles sobre la historia y la literatura de otros países (incluso en lengua española). Así resaltan las *Cartas finlandesas* de Ángel Ganivet o los *Estudios de política militar francesa* de Manuel Azaña. Y lo que mi maestro, Américo Castro lamentaba hace setenta años sigue, además, siendo una manifestación de provincialismo intelectual de la actividad cultural española. Me es muy grato, a este propósito, señalar una excepción actual, en estas islas, me refiero a la atención prestada por Domingo Pérez Minik a la novela extranjera, desde hace más de treinta años en la revista de Madrid, *Ínsula*, cuya distribución fuera de España es mucho más importante que la interior. Y así, en muchos países, sorprende a los hispanistas —los lectores habituales y profesionales de *Ínsula*— que un escritor canario muestre mucha mayor curiosidad literaria por lo ajeno que los colaboradores peninsulares de la revista. Y esto me trae a las breves consideraciones con que quisiera desprender algunas conclusiones —pertinentes para este Congreso— de la exposición hecha hasta ahora.

Ningún observador español o foráneo de la historia es-

pañola de los últimos diez años discreparía (me atrevo a aseverarlo así) de la valoración siguiente: la *España de las autonomías* es uno de los logros institucionales y políticos más firmes de la restaurada democracia española. Lo que no había conseguido ninguno de los regímenes parlamentarios españoles anteriores, la plena participación ciudadana, ha dado ya un arraigo profundo a las nuevas instituciones democráticas españolas. Hay, sin embargo, en las comunidades autónomas un peligro cierto en el terreno de la actividad cultural que podríamos llamar narcisismo intelectual y folklórico. Creo, desde luego, que es indispensable descentralizar la cultura en España como en todos los países de tradición estatal centralista. Mas la descentralización de la cultura debe, justamente, fortalecer los afanes universalizadores. Un gran pensador argentino del siglo XIX advertía a sus compatriotas que “el mundo no se ocupa de provincias”. Podríamos hoy reformular el precepto de Alberdi diciendo que la España de las autonomías debe esforzarse por universalizar crecientemente la vida cultural —incluida la universitaria— del país. Con lo cual no se pretende suprimir ni ahogar el cobrar conciencia del propio legado regional, artístico, folklórico e histórico. Federico García Lorca decía, en 1936, poco antes de su trágica desaparición, “Soy un español integral”. Esto es, no había, para García Lorca, contradicción entre su profundo interés en la tradición popular andaluza y su afán por absorber la cultura de la Europa moderna. Y mantengo, precisamente, que en la actual España de las autonomías, debería cada una de ellas aspirar a la “integralidad” (si me permiten el neologismo) aludida por García Lorca. En suma, convendría repetir un temprano lema de Unamuno, “De la patria chica a la humanidad”.

¿Y cómo se conseguiría dar ese “salto”? A las universidades de las comunidades autónomas correspondería por supuesto, un papel fundamental en esta universalización de la cultura española en y desde sus múltiples centros provinciales. Deberían acentuarse todos los estudios de otras culturas, con la ambición de incorporar pronto nombres españoles a las bibliografías internacionales donde no figuran hasta ahora.

No quisiera que estas consideraciones les sonaran a ustedes a sermón exhortatorio, ni menos quisiera que se me creyera ignorante de todo lo que se ha hecho aquí en esta misma comunidad autónoma con el espíritu universalizador a que me he referido. Se trata, más bien, por mi parte, de hacer profesión de fe en la España de las autonomías, de verla como una gran esperanza para la cultura española, una cultura todavía muy centralizada. Pero, sobre todo, quisiera reiterar lo que antes apunté: la universalización de la cultura española está todavía por completarse, y no se logrará mientras no haya españoles que dediquen sus vidas al estudio de otras culturas, como los hispanistas que trabajan sobre España.

No puedo terminar estas consideraciones sin expresar de nuevo mi admiración por todo lo que en estas islas se está haciendo para elevar el nivel educativo de su población menos afortunada. Quiero también reiterar mi esperanzada fe en que las islas sean uno de los nuevos focos de universalización de la cultura hispánica toda. Como en 1897, siguiendo el ejemplo de don Benito, la “querencia del sentir y pensar de otras razas”, podría hoy hacer de Canarias un paradigma de universalidad cultural en un mundo crecientemente fragmentado por destructores nacionalismos religiosos e ideológicos. Hoy más que nunca es menester proclamar la unidad profunda de la humanidad. La vida misma del planeta —el ayer, el hoy, el mañana— depende del antiguo precepto, el de la fraternidad humana: amar al prójimo como a ti mismo.